

Comendador

D. Francisco Lopera Moreno.
 D. Rafael Rico Gaya.
 Suilem uld Abdel-Lahe uld Ahmed Brahim.
 Ahmed Baba uld Hasenna uld Ahbed Baba.
 Rvda. Madre Bernadeta Orbeago Senostain.
 D. Juan Antonio Ramos Serrano.
 D. Marcelino Saiz Becy.
 D. Engenio Royano Moro.
 D. Enrique Izquierdo Correa.
 D. Manuel Moreno Calderón.
 D. Miguel Martínez Vilches.

Oficial

D. José Cervera Pery.
 D. Ramón Morales Muñoz.
 D. Juan Rosso Charril.
 D. Manuel Díaz Núñez.
 D. Tomás Rivero Olmedo.
 D. Emilio Atienza Vega.
 D. José María Borreguero Pachón.
 D. Virgilio Murillo Barrera.
 D. José María Giner Paláu.

Medalla de Plata

D. Mariano Ncogo Esomayo.
 D. José Manuel Aldana Gómez.
 Hamuad uld Mohamed uld Aomar.
 Mohamed Ahmed Abdel-Lah.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 1 de abril de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 669/1965, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Juan José Espinosa San Martín.

En consideración a las circunstancias que concurren en don Juan José Espinosa San Martín,
 Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 670/1965, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel Lobeiras Moreda.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel Lobeiras Moreda,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 671/1965, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales don Amador Villar Marín.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales don Amador Villar Marín,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 672/1965, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante don Luis Cadarso y González.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Luis Cadarso y González,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 673/1965, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Subintendente don Juan Gea Sacasa.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Subintendente don Juan Gea Sacasa,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se anuncia convocatoria de concurso para la concesión de un premio por la realización de un estudio sobre cualquiera de las cuestiones relacionadas con la salubridad e higiene, con la cultura, con el turismo o con el incremento de otros servicios municipales en los XXV Años de Paz.

El Consejo del Patronato del Instituto de Estudios de Administración Local, con el fin de ofrecer una aportación interesante a la conmemoración de los XXV Años de Paz española, ha creado un premio para el año 1965, que se adjudicará de conformidad con las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca concurso para la concesión de un premio de 50.000 pesetas al mejor trabajo original que se presente acerca de la «Actividad municipal», en orden a cualquiera de las cuestiones relacionadas con la salubridad e higiene, con la cultura, con el turismo o con el incremento y desarrollo de otros servicios municipales en los años 1939-1964.

Segunda. Los concursantes deberán presentar sus trabajos en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Administración Local (calle de Joaquín García Morato, número 7, Madrid-10) hasta las doce horas del día 30 de octubre de 1965, bajo sobre cerrado, acompañado de una plica con el nombre y dirección del autor, también en sobre cerrado, llevando ambos sobres un lema y la inscripción «Concurso de trabajos sobre Servicios Municipales en los XXV Años de Paz».

Los trabajos se presentarán mecanografiados, por triplicado, en hojas de tamaño holandesa, a doble espacio, escritas por una sola cara, y encuadradas, y con extensión comprendida entre 250 y 500 hojas.

Tercera. El trabajo que resulte galardonado quedará de propiedad del Instituto, quien podrá editarlo a su costa.

Cuarta. La Comisión Permanente del Consejo del Patronato del Instituto otorgará, previa propuesta del Jurado, el premio al trabajo más meritorio, reservándose el derecho de declarar desierto el concurso.